



## CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES:

**Presidente: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE**

**Vice-Presidente 1° Concejal Norma Angelina SENN DE FERNÁNDEZ**

**Vice-Presidente 2° Concejal Roberto César BIRRI**

**Vice-Presidente 3° Concejal Elida María VERNA**

### DIARIO DE SESIONES - ACTA DE SESIONES

**242 da. Sesión (Ordinaria) : 10 de marzo de 2.004.**

**“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son argentinas”.**

**Presidencia: Concejal Omar Armando ISAGUIRRE**

**Secretario: Marcos C. FARINA**

**Prosecretario: Fabián Alberto ACHILLI**

Versión recogida de la grabación realizada durante la sesión en cintas magnéticas, que se encuentran depositadas en Presidencia.-

---

**Concejales Presentes:**

ARIAS DE CARRANZA, Marisa Inés

BIRRI, Roberto César

BRICCA, Bruno Ricardo

FERREYRA, Ramiro Hernán

FOURCADE, Adriana Isabel

GENTILE, Miguel Rodolfo Marcelino

GUTIÉRREZ, Carlos Mario

IRIBARNE, Laura Susana

ISAGUIRRE, Omar Armando

JURE, Juan Rubén

LAGO, José Ernesto

PÁEZ DE LOURENCO, Sonia Angélica

PATRONI, Héctor Hugo

PERALTA, Luis Marcelo

REMONDINO, Heraldo Darío

SENN DE FERNÁNDEZ, Norma Angelina

TERNENGO, Hernán Alejandro

VERNA, Elida María

**Concejales Ausentes:**

ROSSI JAUME, Pedro Eduardo

**D E F I N I T I V A**

Concejo Deliberante

SESION N° 242  
(Ordinaria)

Río Cuarto, 5 de marzo de 2004.-

Señor  
Concejal D.  
Presente

En virtud de las facultades acordadas en el Art. 27° del Reglamento Interno del C.D., y conforme con lo resuelto por el señor Presidente del Cuerpo, cumpla en invitar a Ud. a concurrir a la sesión **Ordinaria** a celebrar por el Organismo el día 10 de marzo del año 2004, a las **10:00 hs.**, para tratar los asuntos indicados al pie.

Saludo a Ud. muy atentamente.

**MARCOS C. FARINA**  
**Secretario****ORDEN DEL DÍA**

- I = IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL EN EL RECINTO.  
II = APROBACION ACTAS DE SESIONES - DIARIOS DE SESIONES N° 233, N° 235, N° 236, N° 237, N° 238, N° 239 y N° 240.  
III= ASUNTOS ENTRADOS.

**a) Comunicaciones Oficiales:**

- 1). (E. 12361)= Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.) eleva respuesta a Resolución N° 1573/03 referida a posibilidad de instalación de servicio de cloacas en el sector de las 91 viviendas de Pueblo Alberdi.
- 2). (E. 12548)= Dirección General de Tránsito eleva respuesta a Resolución N° 1684/03 referida a solicitud de padres de alumnos del Centro Educativo Nicolás Avellaneda.
- 3). (E. 12608)= Dirección General de Tránsito eleva respuesta a Resolución N° 1694/03 referida a solicitud de vecinos de Villa Ravanal sobre ingreso de colectivos al mencionado sector de la ciudad.
- 4). (E. 12666)= Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario eleva informe solicitado en Resolución N° 1737/03 sobre locales habilitados para juegos de niños y/o fiestas infantiles.
- 5). (E. 12700)= Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en Disidencia N° 46 referido a órdenes de pago.
- 6). (E. 12701)= Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en

Disidencia N° 47 referido a órdenes de pago.

- 7). (E. 12702)= Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en Disidencia N° 48 referido a órdenes de pago.
- 8). (E. 12704)= Tribunal de Cuentas eleva Resolución N° 0077/2004 por la que se visa sin observaciones Resolución N° 1040 de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.
- 9). (E. 12709)= Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli eleva Dictamen en Disidencia N° 49 rechazando Orden de Pago referida a consumo de combustible.
- 10). (E. 12710)= Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.), Jefe Area Comercial, señor Roberto José Pichin eleva nota presentada por el Pequeño Cotoengo Don Orione, solicitando eximición por los servicios sanitarios de Agua y Cloacas.
- 11). (E. 12712)= Secretaría de Economía eleva Informe Trimestral correspondiente a los meses de octubre-noviembre y diciembre de 2003.
- 12). (E. 12717)= Coordinador de Ceremonial y Protocolo de la Municipalidad de Río Cuarto, señor Carlos Jorge Oyola eleva nota en la que solicita se denomine a una plazoleta ubicada en la intersección de las calles Córdoba y Nicaragua de Banda Norte, con el nombre de Vicecomodoro Marambio.
- 13). (E. 12728)= Fiscalía Municipal eleva informe correspondiente al segundo semestre del año 2003.
- 14). (E. 12734)= Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario eleva Decreto N° 3359/04 por el que se faculta a la Secretaría de Economía a establecer mensualmente cupos para cada una de las Areas del Departamento Ejecutivo Municipal que afecte erogaciones cuyo financiamiento se origine en Rentas Generales de la Municipalidad.

**b) Peticiones Particulares:**

- 1). (E. 12333)= Señor Juan Bell eleva nota en referencia a apreciaciones personales sobre actuación de funcionario municipal con respecto a concurso para la creación de una bandera para la Ciudad.
- 2). (E. 12549)= Señor Ernesto Kissling eleva nota referida a apreciaciones personales sobre aplicación de multas de tránsito.
- 3). (E. 12696)= Biblioteca Popular "Mariano Moreno" eleva nota solicitando ayuda para la institución.
- 4). (E. 12703)= Fundación Maternidad Kowalk eleva nota solicitando se exima a la Fundación del pago de los servicios sanitarios dependientes del Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.).
- 5). (E. 12711)= Agrupación Veteranos de Guerra Operativo Virgen del Rosario eleva nota en la que solicita eximición de la Contribución que incide sobre los Inmuebles.
- 6). (E. 12714)= Asociación Ferromodelista eleva anteproyecto referido a la construcción de una réplica de la primera locomotora "La Porteña" y dos vagones de

pasajeros, con el objeto de ser el primer tren turístico de la Ciudad.

- 7). (E. 12719)= Señor Ramón Duarte hace presentación de reclamo por respuestas no obtenidas sobre proyecto de microemprendimiento presentado ante la Secretaría de Desarrollo Económico, Producción y Empleo de la Municipalidad de Río Cuarto.
- 8). (E. 12730)= Señor Juan Bell eleva nota con sugerencias sobre emisión de cedulones.
- 9). (E. 12731)= Señor Juan Bell eleva nota haciendo referencia sobre el Banco de Sangre.
- 10). (E. 12732)= “Taxitas Unidos” elevan nota solicitando una revisión de la actual tarifa del servicio público de taxímetro.
- 11). (E. 12733)= Profesora Sandra Rolandi eleva nota solicitando la apertura de una Biblioteca Infantil en un espacio municipal, sugiriendo un espacio en el archivo histórico o en el Centro Cultural del Andino.

**c) Despachos de Comisión:**

**c.1) Aprobación en virtud del Artículo 151° del Reglamento Interno:**

- 1). (E. 12568)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Germinal Cobos, Aldo Gamboa, Juan Carlos Barbero, Raquel Frataloche, José Antonio Espina y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.
- 2). (E. 12580)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Carlos Molinuevo, Juan Carlos Palandri, Vicente Benítez, Silvana Rouch y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que inciden sobre los Inmuebles.
- 3). (E. 12630)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Teresa Angélica Pelayes, Nancy Vasconcelo, Héctor Campagnaro, Mónica Cantacutti y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.
- 4). (E. 12665)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Patricia Alejandra Masso, Carlos Alberto Rodríguez, Roberto Baldocini, Roberto Faino y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.
- 5). (E. 12676)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Ana María Picapietra, Ana Nélide Barra, Iginia Pirola, Ramón Salvador Salinas; Mario Iván Carranza y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Inmuebles.
- 6). (E. 12683)= Comisión Especial Ordenanza N° 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Stella Maris Raillón, Norma Ameli Leaniz, Víctor Hugo Panzita, Justo Horacio Moreira y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Inmuebles.

**c.2) Para ser destinados al archivo:**

- 1). (E. 12586)= Defensoría del Pueblo eleva nota N° 8785/1032/03 en referencia a solicitud de Empleados Municipales solicitando recomposición salarial.
- 2). (E. 12638)= Vecinos de Barrio Hipódromo solicitan se traten diversas necesidades del sector.
- 3). (E. 12658)= Vecinos del Pasaje Vitulo solicitan que el mencionado Pasaje circule de Oeste a Este por inconvenientes que se ocasionan por una Estación de Servicio de Gas Natural Comprimido ubicada en calle Laprida.

**d) Proyectos Presentados:**

- 1). (E. 10986)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el proyecto denominado “Apoyo escuela de mi ciudad IV”.
- 2). (E. 12382)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto denominado “Autoconstrucción por tramos de 168 Viviendas Sociales”.
- 3). (E. 12706)= Concejal Hernán Ternengo inicia proyecto de Ordenanza modificando el artículo 75° de la Ordenanza de Espectáculos Públicos N° 436/97 y sus modificatorias.
- 4). (E. 12708)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a adquirir dos terrenos ofrecidos por los señores Eduardo Hugo Di Santo, Martha Yenarópulos, María Teresa Isla y Matilde Baldasarre.
- 5). (E. 12723)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto de Coordinación y Capacidad Vial y Ordenamiento Vehicular en la Ciudad de Río Cuarto.
- 6). (E. 12724)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se desafecta del dominio público municipal con afectación al dominio privado, fracciones de terreno que serán destinadas a la construcción de viviendas. (Expediente Administrativo N° 18265/S/04).
- 7). (E. 12725)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba un Convenio firmado con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- 8). (E. 12726)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto “Ecogrupos”.
- 9). (E. 12727)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a suscribir Convenios con Bancos Oficiales y Privados, que tendrán como finalidad la implementación del proyecto denominado “Fondo para Subsidios de Tasa”.
- 10). (E. 12729)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto denominado “Fabricación de Componentes y Mobiliario Urbano para 168 Viviendas Sociales”.

- 11). (E. 12735)= Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el Programa de Promotores Sociosanitarios.

SUMARIO

1 - Izamiento de la Bandera Nacional.....	4551
2 - Diario de Sesiones - Acta de Sesiones N° 233, 235, 236, 237, 238, 239 y 240 Aprobación.....	4551
3 - Asuntos entrados.....	4554
4.-Asuntos Sobre Tablas Germinal Cobos, Aldo Gamboa, Juan C. Barbero, Raquel Frataloichi, José Espina y Otros. Inmuebles. Contribución. Condonación. Solicitud. - Carlos Molinuevo, Juan C. Palandri, Vicente Benítez, Silvana Rouch y Otros. Inmuebles. Contribución. Condonación. Solicitud. - Teresa Pelayes, Nancy Vasconcelo, Héctor Campanaro, Mónica Cantacutti y Otros. Inmuebles. Contribución. Condonación. Solicitud. - Patricia Masso, Carlos Rodríguez, Roberto Baldocini, Roberto Faino y Otros. Inmuebles. Contribución. Condonación. Solicitud. - Ana M. Picapiedra, Ana Barra, Iginia Pirola, Ramón Salinas, Mario Carranza y Otros. Inmuebles. Contribución. Condonación. Solicitud.-	
Cinco (5) Expedientes. Aplicación del artículo 151° del Reglamento Interno.....	4554
5.-. Defensoría del Pueblo. Nota. Elevación. - Barrio Hipódromo. Vecinos. Sector. Necesidades. Elevación. - Vecinos Pje. Vitulo. Calle. Circulación. Cambio. Solicitud. Tres (3) Expedientes Tratamiento Conjunto. Archivo.....	4560
6.-. Departamento Ejecutivo Municipal. "Apoyo Escuela De Mi Ciudad IV". Proyecto. Aprobación. Ordenanza. Aprobación.....	4561
7.-. Departamento Ejecutivo Municipal. "Autoconstrucción Por Tramos de 168 Viviendas Sociales" Proyecto. Aprobación. Ordenanza. Aprobación.....	4561
8.-. Departamento Ejecutivo Municipal. Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. Convenio. Aprobación. Ordenanza. Aprobación.....	4561
9.-. Departamento Ejecutivo Municipal. "Fabricación de Componentes y Mobiliario Urbano para 168 Viviendas Sociales" Proyecto. Aprobación. Ordenanza. Aprobación.....	4562
.....	

- En la Ciudad de Río Cuarto, a los diez días del mes de marzo de 2004, siendo la hora 11:15

1

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Presidente (Isaguirre):** Señores Concejales, tengan todos ustedes muy buenos días. Con la presencia de 18 integrantes de este Cuerpo, y contando con quórum suficiente, vamos a dar por iniciada la sesión Ordinaria N° 242 invitando al Concejal Luis Marcelo Peralta para que proceda al izamiento de la Bandera Nacional.

-Se iza la Bandera.

2

**DIARIO DE SESIONES - ACTA DE SESIONES N° 233, 235, 236, 237,238, 239 y 240 APROBACIÓN.**

**Presidente (Isaguirre):** Corresponde a continuación la lectura y consideración de los Diarios de Sesiones y Actas de la sesiones anteriores correspondientes a los números n° 233, 235, 236, 237, 238, 239 y 240. Tiene la palabra el Concejal Gutiérrez.

**Concejal Gutiérrez:** Señor Presidente, por ser de conocimiento de los bloques, solicito que se omita su consideración y se proceda a la aprobación de los mismos.

**Presidente (Isaguirre):** A consideración la moción de la Concejal Gutiérrez.. Si no hay consideraciones, la sometemos a votación.

-Se vota y la moción es aprobada por unanimidad.

3

**ASUNTOS ENTRADOS**

**Presidente (Isaguirre):** Tiene el uso de la palabra el Concejal Gutiérrez.

**Concejal Gutiérrez:** Presidente, yendo al punto de Comunicaciones Oficiales, vamos a pedir que los catorce Expedientes que forman parte del mismo sean derivados a las distintas Comisiones que allí se consignan

En lo que hace al punto b) de Peticiones Particulares, idéntico tratamiento para los once Expedientes que forman parte de este punto.

En lo que hace al punto c) de despacho de Comisión, la aprobación en virtud del artículo 151° del reglamento interno, solicitamos

tratamiento sobre tablas para los seis Expedientes que forman parte de este punto.

En lo que hace al apartado c2 de los Expedientes para ser destinados al archivo, solicitamos sobre tablas para los tres Expedientes que lo componen.

En el punto d) de Proyectos Presentados, pedimos tratamiento sobre tablas para los Expedientes N° 10986, 12382, 12725, 12729. El giro a la Comisión de Gobierno del Expediente N° 12706, el giro a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Presupuesto y Economía del Expediente N° 12708, el envío a la Comisión de Gobierno de los Expedientes N° 12723, 12724, a la Comisión de Desarrollo el Expediente N° 12726, el Expediente N° 12727 a la Comisión de Presupuesto y Economía y a la Comisión de Desarrollo y el envío a la Comisión de Salud del Expediente N° 12735.

**Presidente (Isaguirre):** Está a consideración de los señores Concejales la propuesta que se acaba de formular como temario de la presente sesión. Si no hay agregados ni oposición a lo propuesto, está a votación.

-Se vota y la moción es aprobada por unanimidad.

**Presidente (Isaguirre):** Es mi deseo comunicarle fundamentalmente a los Presidentes de bloques y a los Presidentes de Comisiones, que ya desde la primera sesión de apertura está a disposición de ustedes la lista con los Expedientes pendientes de tratamiento.

Hay que definir su paso al archivo de manera automática, de modo entonces que si ustedes se ponen en contacto con la Secretaría, he omitido traerlos son unos cuantos folios, se ponen en contacto con informática o la Secretaría, para ir definiendo en la medida de las posibilidades de todos ir sacándonos todos estos asuntos y estos Expedientes. Buscando transmitir la menor cantidad de Expedientes posibles para la nueva conformación del Concejo.

**(a) Comunicaciones oficiales:**

*Expediente 12361: Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.) eleva respuesta a Resolución N° 1573/03 referida a posibilidad de instalación de servicio de cloacas en el sector de las 91 viviendas de Pueblo Alberdi.*

-Girado a la Comisión de Obras Públicas.

*Expediente 12548: Dirección General de Tránsito eleva respuesta a Resolución N° 1684/03 referida a solicitud de padres de alumnos del Centro Educativo Nicolás Avellaneda.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12608: Dirección General de Tránsito eleva respuesta a Resolución N° 1694/03 referida a solicitud de vecinos de Villa Ravanal sobre ingreso de colectivos al mencionado sector de la ciudad.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12666: Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario eleva informe solicitado en Resolución N° 1737/03 sobre locales habilitados para juegos de niños y/o fiestas infantiles.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12700: Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en Disidencia N° 46 referido a órdenes de pago.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12701: Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en Disidencia N° 47 referido a órdenes de pago.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12702: Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli, eleva Dictamen en Disidencia N° 48 referido a órdenes de pago.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12704: Tribunal de Cuentas eleva Resolución N° 0077/2004 por la que se visa sin observaciones Resolución N° 1040 de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12709: Tribunal de Cuentas, Vocal Sebastián Tonelli eleva Dictamen en Disidencia N° 49 rechazando Orden de Pago referida a consumo de combustible.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.



*Expediente 12710: Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.), Jefe Area Comercial, señor Roberto José Pichin eleva nota presentada por el Pequeño Cotoengo Don Orione, solicitando eximición por los servicios sanitarios de Agua y Cloacas.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12712: Secretaría de Economía eleva Informe Trimestral correspondiente a los meses de octubre-noviembre y diciembre de 2003.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12717: Coordinador de Ceremonial y Protocolo de la Municipalidad de Río Cuarto, señor Carlos Jorge Oyola eleva nota en la que solicita se denomine a una plazoleta ubicada en la intersección de las calles Córdoba y Nicaragua de Banda Norte, con el nombre de Vicecomodoro Marambio*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12728: Fiscalía Municipal eleva informe correspondiente al segundo semestre del año 2003.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12734: Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario eleva Decreto N° 3359/04 por el que se faculta a la Secretaría de Economía a establecer mensualmente cupos para cada una de las Areas del Departamento Ejecutivo Municipal que afecte erogaciones cuyo financiamiento se origine en Rentas Generales de la Municipalidad.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

**(b) Peticiones particulares:**

*Expediente 12333: Señor Juan Bell eleva nota en referencia a apreciaciones personales sobre actuación de funcionario municipal con respecto a concurso para la creación de una bandera para la Ciudad.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12549: Señor Ernesto Kissling eleva nota referida a apreciaciones personales sobre aplicación de multas de tránsito.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12696: Biblioteca Popular "Mariano Moreno" eleva nota solicitando ayuda para la institución.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12703: Fundación Maternidad Kowalk eleva nota solicitando se exima a la Fundación del pago de los servicios sanitarios dependientes del Ente Municipal de Obras Sanitarias (E.M.O.S.).*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12711: Agrupación Veteranos de Guerra Operativo Virgen del Rosario eleva nota en la que solicita eximición de la Contribución que incide sobre los Inmuebles.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12714: Asociación Ferromodelista eleva anteproyecto referido a la construcción de una réplica de la primera locomotora "La Porteña" y dos vagones de pasajeros, con el objeto de ser el primer tren turístico de la Ciudad.*

-Girado a la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Desarrollo Comunitario.

*Expediente 12719: Señor Ramón Duarte hace presentación de reclamo por respuestas no obtenidas sobre proyecto de microemprendimiento presentado ante la Secretaría de Desarrollo Económico, Producción y Empleo de la Municipalidad de Río Cuarto.*

-Girado a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

*Expediente 12730: Señor Juan Bell eleva nota con sugerencias sobre emisión de cedulones.*

-Girado a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12731: Señor Juan Bell eleva nota haciendo referencia sobre el Banco de Sangre.*

-Girado a la Comisión de Salud y Promoción Social.

*Expediente 12732: "Taxistas Unidos" elevan nota solicitando una revisión de la actual tarifa del servicio público de taxímetro.*

-Girado a las Comisiones de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación y a la Comisión de Servicios Públicos.

*Expediente 12733: Profesora Sandra Rolandi eleva nota solicitando la apertura de una Biblioteca Infantil en un espacio municipal, sugiriendo un espacio en el archivo histórico o en el Centro Cultural*

-Girado a la Comisión de Cultura, Educación, Deporte y Desarrollo Comunitario.

**(d) Proyectos presentados:**

*Expediente 12706: Concejal Hernán Ternengo inicia proyecto de Ordenanza modificando el artículo 75° de la Ordenanza de Espectáculos Públicos N° 436/97 y sus modificatorias.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12708: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a adquirir dos terrenos ofrecidos por los señores Eduardo Hugo Di Santo, Martha Yenarópulos, María Teresa Isla y Matilde Baldasarre.*

-Girado a las Comisiones de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación y a la Comisión de Presupuesto y Economía.

*Expediente 12723: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto de Coordinación y Capacidad Vial y Ordenamiento Vehicular en la Ciudad de Río Cuarto.*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12724: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se desafecta del dominio público municipal con afectación al dominio privado, fracciones de terreno que serán destinadas a la construcción de viviendas. (Expediente Administrativo N° 18265/S/04).*

-Girado a la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación.

*Expediente 12726: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se aprueba el proyecto "Ecogrupos"*

-Girado a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

*Expediente 12727: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza por el que se autoriza a ese Departamento Ejecutivo a suscribir Convenios con Bancos Oficiales y Privados, que tendrán como finalidad la implementación del proyecto denominado "Fondo para Subsidios de Tasa".*

-Girado a las Comisiones de Presupuesto y Economía y a la Comisión de Desarrollo Económico, Producción y Empleo.

*Expediente 12735: Departamento Ejecutivo Municipal inicia proyecto de Ordenanza aprobando el Programa de Promotores Sociosanitarios.*

-Girado a la Comisión de Salud y Promoción Social.

4

**ASUNTOS SOBRE TABLAS**

**GERMINAL COBOS, ALDO GAMBOA, JUAN C. BARBERO, RAQUEL FRATALOCHI, JOSÉ ESPINA Y OTROS. INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN. CONDONACIÓN. SOLICITUD. - CARLOS MOLINUEVO, JUAN C. PALANDRI, VICENTE BENÍTEZ, SILVANA ROUCH Y OTROS. INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN. CONDONACIÓN. SOLICITUD. - TERESA PELAYES, NANCY VASCONCELO, HÉCTOR CAMPANARO, MÓNICA CANTACUTTI Y OTROS. INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN. CONDONACIÓN. SOLICITUD. - PATRICIA MASSO, CARLOS RODRÍGUEZ, ROBERTO BALDOCINI, ROBERTO FAINO Y OTROS. INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN. CONDONACIÓN. SOLICITUD. - ANA M. PICAPIEDRA, ANA BARRA, IGINIA PIROLA, RAMÓN SALINAS, MARIO CARRANZA Y OTROS.**

**INMUEBLES. CONTRIBUCIÓN.  
CONDONACIÓN. SOLICITUD.-  
CINCO (5) EXPEDIENTES. APLICACIÓN  
DEL ARTÍCULO 151º DEL REGLAMENTO  
INTERNO.**

**Presidente (Isaguirre):** Por aplicación del artículo 151º del Reglamento Interno del Cuerpo, quedan aprobados los Expedientes que se leerán por Secretaría.

**Prosecretario (Achilli):** Expediente 12568: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Germinal Cobos, Aldo Gamboa, Juan Carlos Barbero, Raquel Fratalochi, José Antonio Espina y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.

Expediente 12580: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Carlos Molinuevo, Juan Carlos Palandri, Vicente Benítez, Silvana Rouch y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que inciden sobre los Inmuebles.

Expediente 12630: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Carlos Molinuevo, Juan Carlos Palandri, Vicente Benítez, Silvana Rouch y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que inciden sobre los Inmuebles.

Expediente 12665: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Patricia Alejandra Masso, Carlos Alberto Rodríguez, Roberto Baldocini, Roberto Faino y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles.

Expediente 12676: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Ana María Picapietra, Ana Nélide Barra, Iginia Pirola, Ramón Salvador Salinas; Mario Iván Carranza y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Inmuebles.

Expediente 12683: Comisión Especial Ordenanza Nº 768/98 sobre Expedientes correspondientes a Stella Maris Raillón, Norma Ameli Leaniz, Víctor Hugo Panzita, Justo Horacio Moreira y otros quienes solicitan condonación de la deuda que mantienen en concepto de Contribuciones que inciden sobre los Inmuebles.

*(Expediente 12568:*

*Artículo 1º) Otorgar en favor del señor Sergio Claudio Fernández (Expediente C.E. 1736), condonación del cien por cien (100%) de la*

*deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 06-01-223-018-000, hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 2º) Otorgar en favor de la señora Nélide Cruz Yovizza (Expediente C.E. 1819), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 05-02-234-017-000, hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 3º) Otorgar en favor de la señora Inés Fulgeria Hildmann (Expediente C.E. 1825), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 05-02-229-007-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 4º) Otorgar en favor del señor Rufino Tomás Benítez (Expediente C.E. 1826), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 03-01-081-032-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 5º) Otorgar en favor del señor Angel Roberto Olivieri (Expediente C.E. 1831), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 01-01-154-021-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 6º) Otorgar en favor de la señora María Elena Ramona González (Expediente C.E. 1835), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide*

sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 03-01-045-020-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 7°) Otorgar en favor del señor Emilio Adolfo Ramos (Expediente C.E. 1837), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-171-033-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 8°) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12580:

Artículo 1°) Otorgar en favor de la señora Luisa Angélica Montoya (Expediente C.E. 1435), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-010-021-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 2°) Otorgar en favor del señor Narciso Aristides Valdivia (Expediente C.E. 1735), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-168-028-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 3°) Otorgar en favor de la señora Edith Mabel Knispel (Expediente C.E. 1750), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-257-001-035, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 4°) Otorgar en favor de la señora Zulema Minhondo (Expediente C.E. 1783), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 01-02-084-016-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 5°) Otorgar en favor del señor Luis Fernando Rossi (Expediente C.E. 1785), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-143-022-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 6°) Otorgar en favor del señor Ceferino Walter Carlos Brandoni (Expediente C.E. 1786), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 03-01-043-03-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 7°) Otorgar en favor del señor Florencio Benjamín Sánchez (Expediente C.E. 1787), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 03-01-089-028-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 8°) Otorgar en favor de la señora Aída Ester Correa (Expediente C.E. 1789), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-050-006-000,

por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2000.

Artículo 9º) Otorgar en favor del señor Domingo Rudecindo Urquiza (Expediente C.E. 1794), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 03-02-130-022-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 10º) Otorgar en favor del señor Antonio José Zorzán (Expediente C.E. 1796), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 04-01-142-007-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2000.

Artículo 11º) Otorgar en favor de la señora Elena Carmen Acevedo de Salguero (Expediente C.E. 1839), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 04-01-068-004-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 12º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12630:

Artículo 1º) Otorgar en favor del señor Jesús Ipólito Suárez (Expediente C.E. 1456) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 02-02-097-024-000, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 2º) Otorgar en favor de la señora Dominga Mirta Miranda (Expediente C.E. 1486) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación

Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 05-02-059-004-000, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 3º) Otorgar en favor del señor José Cruz Basconcello (Expediente C.E. 1676) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 06-01-265-018-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 4º) Otorgar en favor de la señora Sara Guillerma Maldonado (Expediente C.E. 1728) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 03-01-101-013-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 5º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12665:

Artículo 1º) Otorgar en favor de la señora Lucía Cabrera de Cabral (Expediente C.E. 1222) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 04-01-238-043-000, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 2º) Otorgar en favor del señor Roberto Faino (Expediente C.E. 1495) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral Nº 05-02-209-005-000, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 3º) Otorgar en favor de la señora Norma Neli Oviedo (Expediente C.E. 1573) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el

*Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 01-02-003-014-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 4°) Otorgar en favor de la señora Juana Rosa Gallardo (Expediente C.E. 1576) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-141-048-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 5°) Otorgar en favor de la señora María Julia Fasciotto (Expediente C.E. 1629) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 01-01-010-020-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 6°) Otorgar en favor de la señora Berta Isolina Battistini (Expediente C.E. 1661) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-128-045-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 7°) Otorgar en favor del señor Gerardo David Coz (Expediente C.E. 1811) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 07-03-012-012-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 8°) Otorgar en favor del señor Marcelo Osvaldo Boriglio (Expediente C.E. 1875) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto*

*para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 03-02-160-019-000, por los periodos adeudados desde el 7 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 9°) Otorgar en favor del señor Raúl Dante Pereyra (Expediente C.E. 1876) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-283-040-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 10°) Otorgar en favor de la señora Raquel Elena Arias (Expediente C.E. 1878) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-01-165-027-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 11°) Otorgar en favor del señor Roque Gorosito Olmos (Expediente C.E. 1879) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-02-167-010-000, por los periodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.*

*Artículo 12°) Otorgar en favor de la señora Rosana Graciela Ganzer (Expediente C.E. 1881) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 02-01-084-010-000, por los periodos adeudados desde el 1° de abril de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2002.*

*Artículo 13°) Otorgar en favor del señor Carlos Raúl Farias (Expediente C.E. 1882) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide*

sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-082-008-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 14º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12676:

Artículo 1º) Otorgar en favor de la señora Esther Francisca Aguilera (Expediente C.E. 1814) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 01-02-064-008-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 2º) Otorgar en favor de la señora Marisa Viviana Dalmaso (Expediente C.E. 1817) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 02-01-170-014-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 3º) Otorgar en favor de la señora Laura Francisca Martín (Expediente C.E. 1236) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-02-040-005-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 4º) Otorgar en favor del señor Víctor Alfredo Alvelo y otra (Expediente C.E. 1462) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-01-299-018-001, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 5º) Otorgar en favor del señor César Marino Suárez (Expediente C.E. 1474) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-192-015-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 6º) Otorgar en favor de la señora María Celestina Zeballos (Expediente C.E. 1541) condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene en concepto de Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 05-02-219-006-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2001.

Artículo 7º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Expediente 12683:

Artículo 1º) Otorgar en favor de la señora Analía Viviana Farias (Expediente C.E. 1827), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-02-226-004-000, hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 2º) Otorgar en favor de la señora Norma Amelia Leaniz (Expediente C.E. 1836), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-01-092-034-000, hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 3º) Otorgar en favor de la señora Elina Secundina Morán (Expediente C.E. 1849), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 02-01-044-006-000,

por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 4º) Otorgar en favor del señor Eulogio Dalmacio Brabo (Expediente C.E. 1855), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-156-023-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 5º) Otorgar en favor del señor Alfredo Hernán Chiarvetto (Expediente C.E. 1856), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-02-267-08-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 6º) Otorgar en favor de la señora Rosa Edelmira Palacios (Expediente C.E. 1864), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 06-02-215-020-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 7º) Otorgar en favor del señor Gabriel Viloria Vera (Expediente C.E. 1865), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-239-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 8º) Otorgar en favor de la señora María Tomasa Serrano (Expediente C.E. 1866), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con

nomenclatura catastral N° 06-02-170-051-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 9º) Otorgar en favor de la señora Cynthia Vanina Quiroga (Expediente C.E. 1867), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 04-01-200-017-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 10º) Otorgar en favor de la señora Ana María Gatica (Expediente C.E. 1869), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 05-02-191-006-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 11º) Otorgar en favor del señor Lorenzo Rossi (Expediente C.E. 1870), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 02-02-009-030-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 12º) Otorgar en favor del señor Segundo Celio Palacios (Expediente C.E. 1874), condonación del cien por cien (100%) de la deuda que mantiene por Contribución que incide sobre los Inmuebles, por el Impuesto para el Financiamiento de la Obra Pública y el Desarrollo Regional y por la Tasa de Actuación Administrativa, que deberá aplicarse exclusivamente en la propiedad identificada con nomenclatura catastral N° 03-01-099-010-000, por los períodos adeudados hasta el 31 de diciembre de 2002.

Artículo 13º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese)



**VECINOS. SECTOR. NECESIDADES.  
ELEVACIÓN. - VECINOS PJE. VITULO.  
CALLE. CIRCULACIÓN. CAMBIO.  
SOLICITUD.  
TRES (3) EXPEDIENTES TRATAMIENTO  
CONJUNTO. ARCHIVO.**

**Prosecretario (Achilli):** Expedientes para ser destinados al archivo:

Expediente 12586: Defensoría del Pueblo eleva nota Nº 8785/1032/03 en referencia a solicitud de Empleados Municipales solicitando recomposición salarial.

Expediente 12638: Vecinos de Barrio Hipódromo solicitan se traten diversas necesidades del sector.

Expediente 12658: Vecinos del Pasaje Vitulo solicitan que el mencionado Pasaje circule de Oeste a Este por inconvenientes que se ocasionan por una Estación de Servicio de Gas Natural Comprimido ubicada en calle Laprida.

El primero de ellos dice: *Señores Concejales reunidos en la fecha vuestra Comisión de Gobierno, Peticiones, Generales, Acuerdo e Interpretación con la finalidad de otorgarle tratamiento al Expediente de referencia, por unanimidad de sus miembros se dispone el archivo del mismo, debido a que ya se dió respuesta a la solicitud del sindicato de empleados Municipales por un incremento salarial.*

*Por las razones expuestas se solicita al Cuerpo la aprobación del dispositivo de Resolución que se acompaña al momento de su tratamiento en la sesión plenaria en los mismos términos que allí se establecen a saber.*

*El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto resuelve:*

*Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones obrantes en el Expediente Legislativo Nº 12586 –referido a solicitud de incremento salarial- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.*

*Artículo 2º) De forma.*

**Presidente (Isaguirre):** Está a consideración de los señores Concejales el despacho que se ha leído que tiene similares características para los restantes dos Expedientes. Si no va haber observaciones o consideraciones al respecto, en cada caso a votación los tres proyectos de Resoluciones, en general y en particular.

-Se vota y la Resoluciones son aprobadas por unanimidad.

*(Expediente 12638:*

*Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo Nº 12638 –referido a nota de vecinos solicitando se traten necesidades del sector de Barrio Hipódromo- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.*

*Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.*

*Expediente 12658:*

*Artículo 1º) Disponer el archivo definitivo de las actuaciones contenidas en el Expediente Legislativo Nº 12658 –referido a solicitud de vecinos de Pasaje Vitulo entre Laprida y Almirante Brown por inconvenientes de circulación vehicular que se ocasionan por instalación de una estación de G.N.C.- atento a las razones sostenidas por la Comisión de Gobierno, Peticiones Generales, Acuerdos e Interpretación en su respectivo dictamen.*

*Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.)*

6

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPAL. “APOYO ESCUELA DE MI  
CIUDAD IV”. PROYECTO. APROBACIÓN.  
ORDENANZA. APROBACIÓN.**

**Prosecretario (Achilli):** Expediente 10986: Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto sanciona con fuerza de Ordenanza:*

*Artículo 1º) Apruébase el proyecto “Apoyo Escuelas de mi Ciudad IV” que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.*

*Artículo 2º) De forma.*

**Presidente (Isaguirre):** A consideración de los señores Concejales el Expediente 10986. Si no hay consideraciones al respecto, a votación.

-Se vota y la Ordenanza es aprobada por unanimidad.

7

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPAL. “AUTOCONSTRUCCIÓN  
POR TRAMOS DE 168 VIVIENDAS  
SOCIALES ”PROYECTO. APROBACIÓN.  
ORDENANZA. APROBACIÓN.**

**Prosecretario (Achilli):** Expediente 12382. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto sanciona con fuerza de Ordenanza:*

*Artículo 1º) Apruébase el proyecto “Autoconstrucción por tramos de 168 Viviendas Sociales” que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.*

*Artículo 2º) De forma.*

**Presidente (Isaguirre):** A consideración el dispositivo de Ordenanza que se ha leído por Secretaría. Si no hay consideraciones que formular, pasamos inmediatamente a la votación.

-Se vota y la Ordenanza es aprobada por unanimidad.

8

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPAL. SECRETARÍA DE EMPLEO  
DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACIÓN.  
CONVENIO. APROBACIÓN. ORDENANZA.  
APROBACIÓN.**

**Prosecretario (Achilli):** Expediente 12725. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto sanciona con fuerza de Ordenanza:*

*Artículo 1º) Apruébase el Convenio firmado con la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.*

*Artículo 2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.*

**Presidente (Isaguirre):** Está a consideración el Expediente 12725. Si no hay consideraciones, a votación.

-Se vota y la Ordenanza es aprobada por unanimidad.

9

**DEPARTAMENTO EJECUTIVO  
MUNICIPAL. “FABRICACIÓN DE  
COMPONENTES Y MOBILIARIO URBANO  
PARA 168 VIVIENDAS SOCIALES”  
PROYECTO. APROBACIÓN. ORDENANZA.  
APROBACIÓN.**

**Prosecretario (Achilli):** Expediente 12729. Contiene un dispositivo que dice: *El Concejo*

*Deliberante de la Ciudad de Río Cuarto sanciona con fuerza de Ordenanza:*

*Artículo 1º) Apruébase el proyecto “Fabricación de componentes y mobiliario urbano para 168 viviendas sociales” que como Anexo I, forma parte integrante de la presente.*

*Artículo 2º) De forma.*

**Presidente (Isaguirre):** A consideración de los señores Concejales el Expediente 12729. Si no hay consideraciones que formular, inmediatamente a votación.

-Se vota y la Ordenanza es aprobada por unanimidad.

**Presidente (Isaguirre):** Habrán observado que en el temario se ha incorporado un Expediente de la gremial de taxis de la Ciudad de Río Cuarto. La observación iría fundamentalmente para las dos Comisiones intervinientes, que si no recuerdo mal, en su orden son: Gobierno y Servicios Públicos.

Era voluntad de la Asociación de taxis de juntarse con los Concejales en el transcurso de la semana, en la medida que puedan, tomemos el compromiso de comunicarnos por la positiva o por la negativa, pero respondámosle al gremio para la inquietud que tiene. En la medida de lo posible hacer una reunión conjunta de las dos Comisiones para ahorrar palabras.

Tiene el uso de la palabra la Concejala Marisa Inés Arias.

**Concejala Arias:** Gracias señor Presidente, hemos acordado con la Comisión de Servicios Públicos que la reunión estaría siendo mañana jueves a las 11:00 hs. No nos han confirmado todavía la posibilidad de su presencia, pero si ellos pudieran está confirmada la reunión.

**Presidente (Isaguirre):** Perfecto, tengo entendido que en el Expediente figura un teléfono y un domicilio para podernos dirigir, queda tomada la constancia.

Habiéndose agotado los asuntos, invito al Concejala Peralta para el arrió de la enseña Patria.

-Se arria la Bandera.

-Se levanta la sesión. Es la hora 12:30

OMAR ISAGUIRRE  
Presidente

MARCOS FARINA

Secretario

|